



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 13

PRESENCIAL

martes 30 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Dip. Kenia López Rabadán

QUÓRUM



255 legisladoras y legisladores

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 11:18 horas

Cierre: 11:37 horas

Duración: 29 minutos

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



Se solicitó a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para iniciar la sesión vespertina.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA





INICIO

La sesión inició las **11:18 horas**, con un registro de **255 diputadas y diputados**.

De conformidad con el **Acuerdo de la Junta de coordinación Política**, aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino la **C. Rosa Elena Martínez García**, hablante de lengua Mazateca.

En votación económica se aprobó el [Acta de la Sesión del 24 de septiembre de 2025](#).

COMUNICACIONES OFICIALES

I. De Legisladoras y Legisladores

- a) [De las diputadas Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez \(MORENA\), Annia Sarahí Gómez Cárdenas \(PAN\) y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle \(PAN\) y Éctor Jaime Ramírez Barba \(PAN\), por lo que solicitan el retiro de iniciativas. Se ordenó su retiro y la actualización de sus registros parlamentarios.](#)

II. De diversas dependencias

De la Secretaría de Gobernación

- a) [Remite el Reporte Bimestral Julio-Agosto de 2025, concerniente al uso de los tiempos oficiales de radio y televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para conocimiento.](#)



Del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos

- a) [Remite carta de felicitación con motivo de la celebración del Día de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos.](#) De enterado.

III. De Legisladoras y Legisladores

- a) [Se recibió oficio del Dip. Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas como diputado federal.](#) Se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

- I. Del Proyecto de Decreto por el que se reforman los **artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

La Secretaría dio cuenta de 21 votos aprobatorios, correspondientes a las legislaturas de los Estados de **Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero Hidalgo, México Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas** y de la **Ciudad de México**.

Una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios, la Presidencia declaró reformados los **artículos 76 y 78** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

INICIATIVAS

De la titular del Ejecutivo Federal

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley General de Salud, en materia de prohibición de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos, y otras materias que fortalecen la atención de la salud de la población.** Se turnó a la Comisión de Salud, para su dictamen.](#)

De la Cámara de Senadores

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se derogan incisos de los **artículos 2o y el artículo 2o-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios,** presentada por la **Sen. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez,** del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.](#)
- II. [Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo **151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,** presentada por la **Sen. Virginia Magaña Fonseca,** del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.](#)

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- I. [De la Comisión de Salud, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Salud,** en materia de salud pública.](#)

- 
- II. De la Comisión de Economía, Social y Fomento al Cooperativismo, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de la Economía Social y Solidaria**, en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.
 - III. De la Comisión de Pesca, con proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso m) a la fracción III del artículo **24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**.
 - IV. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**.
 - V. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se declara el **10 de noviembre** de cada año "**Día Nacional de la Mariposa Monarca**".
 - VI. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de Decreto por el que se reforma el **artículo 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano**.
 - VII. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos **111 y 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**.
 - VIII. De la Comisión de Turismo, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Bienes Nacionales, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**.

Se cumplió con la declaratoria de publicidad.



CIERRE

Se levantó la sesión siendo las **11:37 horas** y se solicitó a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para iniciar la **sesión vespertina**.